



POSTULACIÓN AL 82° PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA POSTULANTES AL
ESCALAFÓN PRIMARIO DEL PODER JUDICIAL

N° curso	82
Fecha de desarrollo	Lunes 27 de febrero de 2023 al viernes 22 de diciembre de 2023.
Cierre de postulaciones	Martes 9 de agosto de 2022 a las 13:00 hrs.
Publicación en página web de lista de postulantes citados a exámenes de conocimiento jurídico	Lunes 29 de agosto de 2022.
Fecha de examen de selección múltiple	Miércoles 07 de septiembre de 2022
Fecha de examen de resolución de casos	Jueves 15 de septiembre de 2022

El proceso de selección se llevará adelante en la modalidad en línea. El 82° Programa de Formación se desarrollará de manera presencial, en la sede de la Academia Judicial.

Los exámenes de conocimiento jurídico y de resolución de casos serán realizados en modalidad en línea, por medio de una plataforma virtual que incorpora medidas de monitoreo a distancia, los y las postulantes deberán cumplir con los requerimientos técnicos que permitan la adecuada implementación de las medidas de control vía remota, incluyendo computador con conexión a internet, navegador Chrome, cámara (webcam) y micrófono.

Se deberá completar el formulario de currículum de postulación al 82° curso del Programa de Formación que debe descargarse en este mismo sitio, y acompañar los demás antecedentes requeridos para el proceso de postulación, que pueden ser consultados en la sección de Formación de nuestra página web.

Se hace presente que los y las postulantes deberán firmar una declaración por medio de la cual aceptan las condiciones de rendición de los exámenes del proceso de selección, la que debe descargarse en este mismo sitio y remitirla firmada conjuntamente con los antecedentes indicados en el párrafo anterior.



Las personas con algún tipo de discapacidad deberán informar sus requerimientos para una adecuada rendición del examen, a fin de que la Academia pueda adoptar en conformidad a ellos, los ajustes razonables que sean necesarios.

Las etapas siguientes del proceso, esto es, evaluación psicométrica y entrevista final, se realizarán por la modalidad que determine la Academia Judicial y que se informará oportunamente.

La postulación puede ser presentada personalmente de lunes a viernes, entre 10:00 y 16:00 horas en la sede de la Academia Judicial (Hermanos Amunátegui N° 465, Santiago) o enviada por correo certificado a la misma dirección. En ambos casos, los documentos deberán presentarse en sobre cerrado dirigido a:

PROCESO DE SELECCIÓN 82° CURSO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN